



"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el "Informe de Comisión", consistentes en: *RFC del servidor público*, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 26/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **22 de marzo de 2018**.

\*\*CRETARIA DE MEDIO AMBIEN\*\*

Y RECURSOS NATURALES

LIC DANIELA MIGOYA MASTEREGAÃION FEDERAL

DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA SEMARNAT





## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No. 27343 **FECHA** 29/08/2017

> Pág. 1 de 1

(I. UNIDAD I	RESPONSABLE						
I.1CLAVE Y	DENOMINACIÓN	141	Delegación Federal	en Puebla			
II. SERVIDO	OR PÚBLICO COMI	SIONADO					
II.1NOMBRE	SAUL PEÑA HER	NANDEZ		II.3ORIGEN	México	Puebla	
II.2CARGO	ENLACE DE OFICINA R	REGIONAL DE TE	HUACAN	II.4RFC			

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III.1DESTINO		III.2PERIODO		III.3NÚMERO DE DÍAS			III.4CUOTA		III.5IMPORTE		
NACIONAL INTERNAC	(CD-ESTADO) IONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 H	HRS. DIVISA	POR DÍA ME	NOS DE 24 HR	S. AUT PAQUETE		
Palmar de Bravo	Puebla	30/08/2017	01/09/2017	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	4,250.00	
		1	TOTAL DÍAS:	2	1		ĺ	EUROS		0.00	
				-				DOLARES		0.00	
								PESOS		4,250.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN Realizar visita técnica del CUST del proyecto "parque Eólico PIER 220MW ", a ubicarse en los Municipios de Cañada Morelos. Siniar de Bravo y Chapulco, V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

SERVIDOR PUBLICO COMISTONADO

Magoya Mastretta Delegada Federal

Lic. Maria de

Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos

Naturales

CNLACE DE OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN

RECURDOS FINANCIEROS DO OF THE

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

lunes, 04 de septiembre de 2017

JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ENCARGADA DEL ÁREA DE SUBDELEGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.

01-sep-17

30-ago-17



27343

Puebla, Pue.

COMISIONADO

NUMERO:

LUGAR:

## INFORME DE COMISIÓN

FECHA:

PERIODO:

Del

SINTESIS:	
Del 30 de Agosto de 2017 al 1 de Septiembre de 2017 se realizó 220MW ", que se encuentra en los Municipios de Cañada Morelos,	la visita técnica del CUST del proyecto "parque Eólico PIER Palmar de Brayo y Chapulco
220WW , que de chicachta di les maniciples de Canada mercios,	, united do State y Shapares.
•	
*,	
,	
ATENTAMENTE	Vo. Bo.
ING SAUL PEÑA HERNÁNDEZ	LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ
ING SAUL FEIVA FIGRIVAINDE	LIG. WANTA DEL CALVALLA CENTANTES PENEZ